



Expediente: 222/23

Carátula: RUIZ GABRIELA ROMINA C/ FERNANDEZ GERARDO ANTONIO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **16/05/2023 - 05:21**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - RUIZ, ROMINA GABRIELA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES Nº: 222/23



H1030138435

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Diaz 624 - Banda del Rio Salí

JUICIO: RUIZ GABRIELA ROMINA c/ FERNANDEZ GERARDO ANTONIO s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 222/23

Banda del Rio Salí, 15 de mayo de 2023.

Atento lo recepcionado a través de oficio SAE con fecha 09/05/2023 (Exp. 3488/22), oficiese al Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la I Nominación (CJE) a fin que sirva de remitir la documentación correspondiente del presente legajo que haya sido presentado en el expediente de origen (Req. Mediación, tasa de mediación, etc.).- ISC

Actuación firmada en fecha 15/05/2023

Certificado digital:

CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.